**SOLICITUD DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE JUNTA DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS (LA PARTE INTERESADA PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 244.3[[1]](#footnote-1) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señor (es):

**CENTRO DE ARBITRAJE LATINOAMERICANO E INVESTIGACIONES JURÍDICAS – CEAR LATINOAMERICANO**

**Dirección:** Av. Faustino Sánchez Carrión 615 - Oficina 306 Edificio VÉRTICE 22- Jesús María – Lima

**Mesa de Partes Virtual y Presentación de Solicitudes de Arbitraje y de Junta de Resolución de Disputas:**

* **Acceso al Sistelar**: <https://cearlatinoamericano.pe/MPV/mesadeparte#solicitudes> (Acceso por primera vez).
* **Mesa de Partes Virtual**: <https://cearlatinoamericano.pe/MPV/> (Acceso para clientes).
* **Teléfono fijo:** 01 - 397 8586

**Celular:** 957 540 053

**Asunto : COMUNICO/AMOS LA DESIGNACIÓN DE CEAR LATINOAMERICANO PARA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE JUNTA DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS.**

**Referencia : a) CONTRATO N° XXXX-2023/XXX/XXXX.**

De mi especial consideración.-

Es grato dirigirnos a ustedes para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia, así como lo establecido en la Directiva N° 012-2019-OSCE/CD actualizada y el Reglamento de Contrataciones del Estado, remitimos copia del Contrato N° XXXX-2023/XXX/XXXX, y conforme al estado de las cosas, las partes contratantes no arribamos a un acuerdo sobre la designación del centro de arbitraje para el servicio de Junta de Resolución de Disputas/las partes contratantes mediante documento posterior hemos acordado solicitar a CEAR LATINOAMERICANO, la conformación e instalación del servicio de Junta de Resolución de Disputas.

Sin otro particular, se remite la presente dando atención a lo dispuesto en las disposiciones emitidas por su centro, y que toda información debe ser enviada a los siguientes correos electrónicos*:* – - , para cualquier consulta o coordinación comuníquese al Teléf. N° - Anexo xxxx (Dirección Regional de Administración y Finanzas) o al Cel. .

Asimismo, se brinda los correos electrónicos de la para realizar las coordinaciones correspondientes: – y los siguientes números telefónicos: y .

**ANEXOS**

* Copia del DNI del representante legal/procuraduría pública.
* Vigencia de poder/resolución de designación.
* Copia del contrato.
* Copia del contrato del consorcio, de corresponder.
* Otros documentos que considere necesario adjuntar.
* Formato de Debida diligencia para socios de negocio de conformidad con el sistema de gestión antisoborno ISO 37001:2016 (obligatorio adjuntar), ubicado en la página web del CEAR LATINOAMERICANO.

Lima, \_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 202\_\_\_.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 Firma del solicitante

1. *Las partes al momento de subscribir el contrato no consignaron el Centro de Arbitraje que organizará y administrará el servicio de Junta de Resolución de Disputas, por lo que el interesado procede a presentar su solicitud de inicio de JRD ante CEAR LATINOAMERICANO.* [↑](#footnote-ref-1)